(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022



Página 1 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

UFI: WVG4-D0NR-100Y-D28K

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpiador alcalino desengrasante. USO PROFESIONAL

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **SAECLOR, S.A.**Dirección: C/ Lanzahita, Nº 3 y 5

Población: 28946 Fuenlabrada - Pol. Ind. La Albarreja

Provincia: Madrid-ESPAÑA
Teléfono: 91 609 92 12
Fax: 91 690 90 94
E-mail: saeclor@saeclor.es

1.4 Teléfono de emergencia: 91 609 92 12 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Skin Corr. 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca guemaduras graves en la piel v lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes y equipo de protección para los ojos.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Contiene:

hidróxido de potasio, potasa cáustica

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS



Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022

Página 2 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 603-064- 00-3 N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1 N. registro: 01- 2119457435-35-XXXX	[1] [2] 1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	1 - 20 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	•
N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX	[2] propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-
N. Indice: 019-002- 00-8 N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3 N. registro: 01- 2119487136-33-XXXX	[2] hidróxido de potasio, potasa cáustica	2 - 5 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %
N. CAS: 7320-34-5 N. CE: 230-785-7 N. registro: 01- 2119489369-18-XXXX	pirofosfato de tetrapotasio	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

^{*} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022



Página 3 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

<u>Ingestión.</u>

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y aqua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022



Página 4 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol		España [1]	Ocho horas	100(vía dérmica)	375(vía dérmica)
	107-98-2	Espana [1]	Corto plazo	150(vía dérmica)	568(vía dérmica)
		European	Ocho horas	100 (skin)	375 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	150 (skin)	568 (skin)
propan-2-ol, alcohol isopropílico,	67-63-0	Fama # a [1]	Ocho horas	200	500
isopropanol	67-63-0	España [1]	Corto plazo	400	1000
hiduávida da mataria matara afrostica	1210 50 2	Fama # a [1]	Ocho horas		
hidróxido de potasio, potasa cáustica	1310-58-3	España [1]	Corto plazo		2

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	67-63-0	España [1]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	369 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89 (mg/m³)
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888 (mg/kg bw/day)
N. CE. 200-661-7	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg bw/day)
pirofosfato de tetrapotasio N. CAS: 7320-34-5 N. CE: 230-785-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,79 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	140,9 (mg/L)
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	agua (agua marina)	140,9 (mg/L)
N. CAS: 67-63-0	agua (liberaciones intermitentes)	140,9 (mg/L)
N. CE: 200-661-7	sedimento (agua dulce)	552 (mg/kg
	,	sediment dw)

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS



Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022

Página 5 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

sedimento (agua marina)	552 (mg/kg sediment dw)
Suelo	28 (mg/kg soil dw)
Planta de tratamiento de aguas residuales	2251 (mg/L)
oral (peligro para los depredadores)	160 (mg/kg
	food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Observaciones: (Partículas y aerosoles: PÍ-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. A2 Protección de las manos: EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420 Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: PVC (Cloruro de polívinilo) penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): Protección de los ojos: EPI: Gafas de protección con montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 167, EN 168 Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN 150 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección de bería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin de	general de extracció	on.					
Protección respiratoria: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405	Concentración:	100 %					
EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas Marado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.							
Características: Narcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Normas CEN: Nos edebe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgr (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. A2 Protección de las manos: Protección de las manos: Series des manos: Normas CEN: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminandos puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. Material: Protección de los ojos: EPI: Gafas de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría III. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de liquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 Mantenimiento: Características: Normas CEN: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. ropa debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterior pueden ser: coloración amarilla de los oculares, rasgaduras, etc. Protección de los colores de material. EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN 150	Protección respi	ratoria:					
Características: Normas CEN: Normas CEN: Normas CEN: Nos edebe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. A2 Características: Normas CEN: Suantes no desechables de protección contra productos químicos Mantenimiento: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Características: Normas CEN: Características: Normas CEN: Características: Car	EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas					
Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesge (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. A2 Protección de las manos: EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: Deservaciones: Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nível de protección contra productos químicos debe deterior pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se deb	Características:						
Mantenimiento: utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgre (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. Tipo de filtro necesario: Protección de las manos: EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: PVC (Cloruro de material componente del guante. Discustiturian siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. Material: PVC (Cloruro de polivinilo) penetración (min.): > 480 Espesor del polivinilo penetración (min.): Protección de los ojos: EPI: Garás de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpira a diano, los protectores deben desirfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protecció	Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405					
observaciones: capujoo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgr (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. A2 Protección de las manos: EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminandos puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Protección de los ojos: EPI: Gafas de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría III. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 Mantenimiento: Observaciones: Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección contra función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Mentenimiento: Bartin la equipo los filtros pervisar la lista de productos químicos de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección de les opervisto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Mantenimiento:	utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.					
Protección de las manos: EPI: Características: Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes afin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la fatta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: EN 155, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, aragaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Características: Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debes er óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección el periodo de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Observaciones:	equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el					
EPI: Características: Normas CEN: Características: Caract	· •	A2					
EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Gafas de protección con montura integral Mantenimiento: Observaciones: Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Gafas de protección con montura integral Mantenimiento: Observaciones: Observaciones: Frotección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Gafas de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de liquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. ta ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. ta ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. ta ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. ta ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garan		s manos:					
Características: Normas CEN: Normas CEN: Normas CEN: Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. PVC (Cloruro de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35 mate							
Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 Mantenimiento: Observaciones: Características: Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el periodo de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto		Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente					
Antenimiento: Cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. PVC (Cloruro de polivinilo) Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el periodo de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Normas CEN:	,					
ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Protección de los ojos: EPI: Gafas de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría III. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 Mantenimiento: Observaciones: Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto		Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se					
Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. PVC (Cloruro de polivinilo) Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Besesor del material (mm): Se deben seguir las instrucciones de lojos de montura integral para la protección proporcionadas por el fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, ten	Mantenimiento:	cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede					
Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Roma CEN: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior					
Protección de los ojos: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: EPI: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Material:						
Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Observaciones: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Protección de los						
Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	EPI:	Gafas de protección con montura integral					
Mantenimiento: Observaciones: Características: Normas CEN: Mantenimiento: Mantenimiento: Características: Mantenimiento: Características: Mantenimiento: Mantenimiento: Características: Mantenimiento: Mantenimiento: Características: Características: Características: Mantenimiento: Mantenimiento: Mantenimiento: Mantenimiento: Mantenimiento: Mantenimiento: Mantenimiento: Mantenimiento: Características: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la					
diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Normas CEN:						
Oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: EPI: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Mantenimiento:						
EPI: Características: Ropa de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Observaciones:	•					
Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto							
Características: nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Mantenimiento: Diservaciones: Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	EPI:						
paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Mantenimiento: Disservaciones: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto							
tarda en atravesar el material. Normas CEN: Mantenimiento: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Características:						
Normas CEN: Mantenimiento: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto							
Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	Normas CEN:						
garantiza una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin Observaciones: desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto							
Observaciones: desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto	inanteniiniento.						
con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.	Observaciones:	desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto					

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022



Página 6 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

EPI: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas

Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente

a los cuales es resistente el calzado.

EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO

20345

Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta

Mantenimiento: las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de

deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado

cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Rojo

Olor: Característico

Características:

Normas CEN:

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 127 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido à la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 46 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 13.0 (10%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto

Presión de vapor: 23,581 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,005 (Densimetro oscilante) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con ácidos.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Versión 1

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS





Fecha de impresión: 21/10/2022

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombro	Toxicidad aguda		
Nombre	Tipo	Ensayo Especie Valor	
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	Oral	LD50 Rata 6100 mg/kg bw [1] LD50 Perro 4600 mg/kg bw [2] LD50 Rata 5710 mg/kg bw [3] LD50 Rata 5200 mg/kg bw [4] LD50 Rata 5200 mg/kg bw [5] LD50 Rata 5900 mg/kg bw [6] LD50 Rata 5900 mg/kg bw [6] LD50 Ratón 10800 mg/kg bw [7] LD50 Conejo 500 mg/kg bw [8] LD50 Perro 9000 mg/kg bw [9] [1] Rowe VK et al. (1954) Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509-525. [2] Stenger, EG et al., (1972) Arzneim. Forsch., 22, 569-574. [3] Smyth HF et al. (1961) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-107. [5] BASF AG (1979) Abt Toxikologie, unpublished report 78/186. 19.07.1979. [6] BASF AG (1964) Abt Toxikologie, unpublished report XIV/257, 29.09.1964. [7] Stenger, EG et al., (1972) Arzneim. Forsch., 22, 569-574. [8] Stenger, EG et al., (1972) Arzneim. Forsch., 22, 569-574. [9] Shideman FE and Puscita L (1951) J Pharmacol Exp Therap, 102, 79-87.	
	Cutánea	LD50 Conejo 13000 mg/kg bw [1] LD50 Conejo 14100 mg/kg bw [2] [1] Rowe VK et al. (1954) Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509- 525. [2] Smyth HF et al. (1962) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95- 107.	
		LC0 Rata 7559 ppm (6 h) [1] LC0 indias 36.4 mg/L air (7 h) [2] LC0 Rata 36.4 mg/L air (6 h) [3] LC0 Rata 1000 ppm (4 h) [4] LC50 Rata 6 mg/L air (4 h) [5] LC50 Rata 24 mg/L air (1 h) [6] LC50 Rata 54.6 mg/L air (7 h) [7]	
N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1	Inhalación	[1] Cieszlak, FS and Crissman, JW (1991). Dowanol* PM glycol ether: An acute vapor inhalation study in Fischer 344 rats. Unpublished report of The Dow Chemical Company [2] Rowe VK et al. (1954) Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509-525. [3] Smyth HF et al. (1962) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-107. [4] Smyth HF et al. (1962) Amer Ind Hyg Assoc J, 23, 95-107. [5] Henschler, D. (1984): "Gesundheitsschaedliche Arbeitsstoffe: Toxikologisch-arbeitsmedizinische Begruendung von MAK-Werten (Maximale Arbeitsplatz-Konzentrationen", VCH Verlagsgesellschaft, Weinheim (Germany). [6] Gelbke, HP (1983) Personal communication on basis of studies by BASF AG, Ludwigshafen, 1978-1983. [7] Rowe VK et al. (1954) Arch Ind Hyg Occup Med, 9, 509-525.	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS



Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022

Página 8 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

		LD50 Rata 5050 mg/kg bw [1]			
	Oral	[1] Gigiena i Sanitariya. For English translation, see HYSAAV. Vol. 43(1), Pg. 8, 1978			
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol		LD50 Conejo 12800 mg/kg bw [1]			
	Cutánea	[1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 100, 1974			
		LC50 Rata >10000 ppm (6 h) [1]			
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Inhalación	[1] OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), study report, 1991			
	Oral	LD50 Rata 4000 mg/kg			
pirofosfato de tetrapotasio	Cutánea				
N. CAS: 7320-34-5 N. CE: 230-785-7	Inhalación				

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros. <u>Propiedades de alteración endocrina.</u> Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. <u>Otros datos.</u> No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad

12.1 TOXICIDAD.		Ecotoxicidad			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LC50 LC50	Leuciscus idus Pimephales promelas	4600 mg/L (96 h) [1] 20800 mg/l (96 h) [2]	
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	Peces	[1] BASF AG (1994) ABT Toxikologie, unpublished report 88/290, 25.01.1989 [2] Bartlett et al (1981) "Evaluation of the toxicity of DOWANOL* PM to representative aquatic organisms", unpublished report of the Dow Chemical			
p. op. or g. or	Invertebrados acuáticos	EC50 EC50 [1] BASF A [2] Bartlett DOWANOL	Dafnia magna Dafnia magna G (1988) unpublisher et al (1981) "Evalu	500 mg/L (48 h) [1] 23300 mg/L (48 h) [2] d investigation 0082/88. lation of the toxicity of ive aquatic organisms",	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS



Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022

Página 9 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

	Plantas	EC50	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata)	1000 mg/L (7 d) [1]	
N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1	acuáticas	[1] Dill DC and Milazzo DP (1988) "DOWANOL* PM glycol ether: Evaluation of the toxicity to the green alga, Selenestrum capricornutum printz", unpublished report of the Dow Chemical Company.			
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	Peces	1984. Acut Minnows (F	e Toxicities of Organ Pimephales promelas nvironmental Stud., L	9640 mg/l (96 h) [1] Geiger, and C.E. Northcott ic Chemicals to Fathead), Vol. 1. Center for Lake Jniv.of Wisconsin-Superior,	
	Invertebrados acuáticos		Crustáceo an, R.A.A. 1974. Tox Bull. 5:116-118 Scenedesmus	1400 mg/l (48 h) [1] icity of Oil-Sinking Agents.	
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Plantas acuáticas	threshold [1] Compa Pollutants t Multiplication 231 to 241	quadricauda rison of the Toxicity to to Bacteria, Algae, ar on Inhibition Test, W	nd Protozoa in the Cell later Research Vol. 14. pp.	

12.2 Persistencia y degradabilidad.No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los tensioactivos contenidos en este producto cumplén con los criterios de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes que los solicitan.

12.3 Potencial de bioacumulación. Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	0.44	_	_	Muu baia
N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1	-0,44	-	_	Muy bajo
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	0.05			Muurbaia
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	0,05	-	-	Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

Página 10 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1760

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE POTASIO POTASA CÁUSTICA), 8, GE III, (E) IMDG: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE POTASIO POTASA CÁUSTICA), 8, GE/E III ICAO/IATA: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE POTASIO POTASA CÁUSTICA), 8, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

fosfatos < 5%

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESENGRASANTE BAJA ESPUMA DOS CASTILLAS

Versión 1 Fecha de emisión: 21/10/2022



Página 11 de 11 Fecha de impresión: 21/10/2022

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n^0 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del

producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.